

ACTA DE LA SESIÓN 594 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidenta: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Secretaria: Mtra. Teresa Merchand Hernández

La Presidenta del Consejo pide a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo, procede a hacerlo.

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez: P
Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz: P
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. José Raúl Miranda Tello: P
Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Margarita Mercedes González Brambila: P
Jefa del Departamento de Energía

Dr. Francisco González Díaz: P
Jefa del Departamento de Materiales

Dr. Jesús Isidro González Trejo: P
Jefe del Departamento de Sistemas

Mtro. Erasmo Flores Valverde: P
Mtra. María Rita Valladares Rodríguez
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Fís. Jesús Arturo Mota Ramírez: P
Mtro. José Raymundo Lira Cortés
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Hilario Terres Peña: P

Dra. Maribel Velasco Pérez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez: P

Dr. Luis Fernando Casales Hernández

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Arturo Aguilar Vázquez:

Ing. José Luis Pantoja Gallegos

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. Carmen Rubí Urive Guerrero: 11:35

Sr. Luis Octavio Mendoza Santamaría

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Srta. Elizabeth Olmos Martínez: P

Srta. Michelle Vargas Alvizar

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Srta. Nayaret Belén Ramírez Segura:

Sr. Ángel Alberto Castellanos Flores

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Hugo Alberto Jiménez Marín: P

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Leopoldo Nicolás Lázaro

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 12 Consejeros siendo las 11:28 hrs.

- 1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art 45 Fracc. II del RIOCA*).**

La Presidenta del Consejo presenta la propuesta de orden del día, solicita comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

594.1

Se aprobó el orden del día.

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
2. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual por parte de la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2018 y en su caso, aprobación para el envío del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).
3. Asuntos Varios.

2. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual por parte de la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2018 y en su caso, aprobación para el envío del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).

La Presidenta del Consejo informa que el pasado 3 noviembre se realizó una presentación por parte de ella misma y los Jefes de Departamento para presentar ante la comunidad la propuesta de anteproyecto de presupuesto, ahora con la documentación entregada para la sesión se agregaron las presentaciones y la forma en que está cargado el presupuesto de la División, dice que sólo presentará los aspectos generales y al final se verán los asuntos puntuales.

Presenta un organigrama en el que se pueden ver las instancias de apoyo, los Departamentos y las áreas que conforman la División, dice que la División cuenta con 418 académicos, 115 de ellos pertenecen al SNI, 11 cuerpos académicos consolidados y otros en consolidación, así como 113 proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional.

Sobre el presupuesto explica que se distribuye en las funciones que apoyan desde la Dirección y los Departamentos, en el caso de la Dirección y la Secretaría Académica, se otorgan apoyos a los alumnos principalmente para participar en eventos de difusión relacionados al trabajo que están realizando para sus proyectos de integración, la Dirección asume el mantenimiento de equipo principalmente de docencia y en la medida de sus posibilidades también apoya la investigación, así como el software de interés divisional, de igual forma promueve la organización de eventos, como son congresos y la publicación de libros de interés divisional.

Los Departamentos apoyan a los profesores para realizar su investigación y para su asistencia a los congresos para que presenten sus publicaciones, destinan una parte muy importante de sus recursos a las áreas de investigación y a la docencia.

Comenta que el presupuesto que se le asignó a la Unidad para el año 2018 es alrededor de 146 millones de pesos, de los cuales a la División que corresponde el \$31,341,732, básicamente un 11% del presupuesto de la Unidad le corresponde a la División de CBI.

Dentro de la distribución del presupuesto en la División, se tiene el disponible de \$20,767,000 que es un 7.8% mayor al presupuesto del año pasado, se tienen \$3,574,000 en partidas protegidas, que están relacionadas con los servicios como es telefonía de toda la División, mantenimiento a la infraestructura física y la adquisición de libros y revistas.

Por acuerdo entre los Departamentos y la División se hizo una disminución del disponible y se asignó a la Dirección una cantidad, como cada año, para el mantenimiento de los equipos y este año en particular otra cantidad para adquisición de equipo.

La asignación para los Departamentos quedo, para Ciencias Básicas \$6,899,000, Electrónica con casi \$3,623,000, Energía \$3,980,000, Materiales \$3,115,000, Sistemas \$2,412,000 y la Dirección con \$11,311,495 incluyendo las partidas protegidas, por lo tanto la Dirección tiene \$7,737,000, de esos \$4,126,000 se encuentran en una bolsa para mantenimiento y adquisición de equipo, mismo que se distribuye en el mantenimiento de equipo de los Departamentos y de la Dirección.

El mantenimiento que da la Dirección básicamente es para grandes equipos muy especializados, como el microscopio electrónico de barrido, la resonancia magnética nuclear y también el mantenimiento de todos los sistemas periféricos del edificio W, como extractores, bombas de vacío, compresores, etc.

Presenta la repartición de dinero a través de los diferentes proyectos presupuestales de la Dirección y de los Departamentos, la distribución del presupuesto en porcentajes.

Agrega que durante la presentación ante la comunidad se realizaron preguntas que ahora se están respondiendo, solicita comentarios.

La Srta. Elizabeth Olmos comenta que a los talleres de mecánica les hace falta material, piezas y herramientas de precisión, no entiende como esta distribución del presupuesto se enfoca a ese tipo de necesidades, pregunta como enterarse sobre eso.

La Presidenta del Consejo responde que las partidas para mantenimiento se ubican en dos partes, una es la bolsa que se encuentra protegida por la División, básicamente para el mantenimiento de equipos grandes que se encuentran dentro de cada uno de los Departamentos, como ese dinero es prácticamente insuficiente, cada Departamento asigna una cantidad adicional para mantenimiento de grandes o pequeños equipos, en el caso particular de los talleres de mecánica se encarga directamente el Departamento de Energía, agrega que lo que se hizo para la asignación de cantidades fue de consultar el histórico, del año pasado y además como hubo un aumento de alrededor del 8%, una parte de ese incremento se apartó para mantenimiento y adquisición de equipos, esa fue una prioridad para la asignación presupuestal, por ejemplo el año pasado sólo se asignó el 5% para la adquisición y para el próximo año se destina aproximadamente el 14%.

La Dra. Margarita González menciona que el comentario le resulta extraño porque hace poco a los laboratorios y talleres de mecánica se les compraron 10 computadoras para renovar algunas del CEDAC, se compró una fresadora nueva que se va a automatizar, se reparó y automatizó un torno que no funcionaba y que ahora funciona como un torno de control numérico computarizado, igual se han adquirido partes para convertir una fresadora nueva que trabaje con control numérico computarizado, además que han dado mucho énfasis al mantenimiento y equipamiento de los talleres de mecánica, agrega que este año fue una de las áreas a las que le dedicaron más recursos, incluso al realizar una revisión de las máquinas detectaron que todas estaban sucias y se ordenó su mantenimiento profundo, ahora se encuentran limpias y engrasadas.

El Dr. Hilario Terres pide que recuerden que en algún momento tuvieron que fabricar unos dispositivos solares de manera urgente y que al final fueron almacenados, le llamó la atención que en este trimestre no se utilizaron, incluso se abrieron dos laboratorios y no se están ocupando, los programas de esos laboratorios no se están respetando porque se están impartiendo los laboratorios lejos de la idea fundamental de los contenidos ya que no se están haciendo prácticas, no sabe por qué no se llegó a la culminación de los dispositivos porque expresamente el coordinador de mecánica y el responsable de los laboratorios se ofrecían a tenerlos listos y sólo faltaba algo que nunca se hizo, pregunta si se va dar continuidad a ese trabajo o se van a quedar almacenados.

La Dra. Margarita González responde que en efecto, las materias para las que se hicieron las estufas solares y el destilador solar las tomó el Mtro. Humberto González Bravo y él le comentó que quería incorporar varias prácticas nuevas a los laboratorios, dice que el trimestre aún no concluye y han tenido problemas debido al sismo, desconoce si ya pasó el momento en que deben utilizar esos equipos pero pide que se platiqué al interior del Departamento, cree que el profesor dará uso a

los equipos, además de algunos otros que el mismo tiene para implementar en las prácticas, agrega que el equipo no será echado al olvido, sólo depende del profesor que imparte la materia.

El Dr. Hilario Terres difiere en lo dicho por qué lo que comentan los alumnos es contrario a lo que se acaba de mencionar, los alumnos dicen que no está contemplado darle uso al equipo en este trimestre, no entiende para que hacer tanto trabajo si ahora son laboratorios virtuales, se realizaron varios dispositivos que aparentemente son similares pero no lo son, dice que lo que se tenía que hacer era una tarea extremadamente simple, le preocupa que los alumnos en la materia teórica le expresen que no tienen contemplada realizar una actividad como práctica, hablan de que quizá hagan una visita a alguna instalación en Cuernavaca y puede ser que allá ocupen equipo creyendo que aquí no lo tienen cuando en realidad ya existe, cree que sería bueno concretar los compromisos y exhortar a quien los adquiere a que los cumpla, reitera que su inquietud es para que se puedan culminar todas las actividades y que se respete el contenido temático de las materias, los contenidos marcan que se deben realizar esas prácticas.

La Dra. Margarita González responde que desconoce los comentarios de los alumnos pero de cualquier forma hablará con el Mtro. Humberto para detectar si existe alguna anomalía, se compromete a retomar el asunto.

La Dra. Dulce Medina comenta que a excepción del Departamento de Energía en las demás propuestas de los Departamentos no ve que medidas o que políticas están implementando para aumentar el número de profesores que ingresen al SNI.

El Dr. Francisco González responde que en el caso del Departamento de Materiales, la parte del presupuesto destinada a la investigación es aproximadamente del 50% y ahí va implícito lo comentado, agrega que dentro del presupuesto del Departamento se tiene contemplado incrementar infraestructura en el área de ciencia de los materiales, evidentemente no hay un presupuesto de manera particular para los SNI pero la oportunidad es para los que son SNI y los que no lo son.

El Dr. Raúl Miranda menciona que dentro del Departamento de Electrónica se forma una Comisión de Investigación y dentro de esa Comisión se decide si se debe dar un incentivo para eso, decisión que debe ser consensada y él debe ser respetuoso de esos acuerdos, incluso se debe buscar dar continuidad a la gestión anterior, ahora tratará de proponerlo pero corresponde a la Comisión si es que es aceptada la propuesta.

La Fís. Gabriela Del Valle dice que el Departamento de Ciencias Básicas es el que tiene el mayor número de miembros que pertenecen al SNI, explica que el 60% del

presupuesto se va para investigación, es decir que se apoya el reconocimiento externo de los profesores, reitera que la mayor parte del presupuesto se va para apoyar la investigación de los profesores y con eso se ayuda a los profesores y ellos traen proyectos a la Institución, agrega que no se otorga más dinero por pertenecer al SNI, se hace en general.

El Dr. Jesús González señala que el Departamento de Sistemas reciba menos presupuesto que los demás y por lo tanto no pueden implementar las mismas políticas, dice que en su Departamento se buscó tratar de satisfacer las mayores necesidades posibles, explica que atienden una cantidad similar de alumnos que el Departamento de Energía y por eso es que priorizan necesidades.

La Dra. Dulce Medina entiende que hay muchísima necesidades para la docencia y el hecho de que tengan presupuesto para investigación es tener cierto privilegio que tal vez no tengan otros profesores de otras universidades, pero ha observado en las pláticas con sus compañeros que están dentro del SNI la angustia que tienen sobre el recrudescimiento de las normatividades o políticas para pertenecer al sistema, en el sentido de que ahora les piden tener dos o tres publicaciones al año, le preocupa que todos los que realizan investigación requieren de más recursos ya que es importante la permanencia e incluso que haya más profesores en el sistema.

La Mtra. Gabriela Del Valle responde que como país se ha castigado a la educación en general, para la ciencia y tecnología ahora deben hacer mucho más con menos, en el caso de su Departamento esté presupuesto para investigación, al igual que en el SNI, es por productividad, las áreas se reúnen para ver sus puntajes, sus promedios y sus recursos para hacer más con menos, aunque esto sucede en la mayoría de las universidades públicas del país.

La Presidenta del Consejo comenta que el poder adquisitivo de la Universidad ha disminuido desde hace cinco o seis años por eso es que tienen que buscar la forma de hacer rendir al máximo los recursos que se tienen, en particular para la docencia es muy difícil conseguir fondos adicionales, en el caso de la investigación se puede participar en proyectos de Conacyt o de alguna otra Institución, sabe que no es fácil porque representa un esfuerzo grande para los investigadores y a pesar de estarlo intentando varias veces no todos lo consiguen, por eso es que deben de buscar vincularse con otros investigadores para aprovechar al máximo los equipos que se tienen, plantear proyectos de mayor envergadura y como Institución buscar la forma de simplificar los trámites cuando se consiguen recursos, es realmente penoso que además los profesores que tienen que hacer toda la parte de investigación, hagan la parte de gestión de recursos y se les vuelve muy pesada.

El Dr. Jesús González enfatiza que en efecto se encuentran en una situación nacional compleja y se tiene que pensar en prioridades, le preocupa que haya una política para mantener el estatus quo, es bueno buscar que los que ya están se mantengan pero también es difícil que los que vienen entren, cree que es necesario revisar los gastos que se están haciendo porque de repente se tienen grupos de investigación que tienen el equipo de última generación, tienen el de la generación previa y a todos quieren darles mantenimiento, para que todos sigan funcionando y para todos quieren espacio, para todos quieren consumibles y eso no puede ser posible, sabe que la División tiene una política en la que le está metiendo mucho dinero a unos equipos divisionales, en donde de repente surge cada grupo que quiere tener su propio equipo y entonces la idea de tener equipos divisionales carece de sentido, eso es triplicar el presupuesto.

Quiere hacer evidente que el mantenimiento que se está dando a los equipos divisionales es indirectamente presupuesto que se está otorgando a los investigadores y no es cualquier cosa, es una cantidad bastante importante y los que los están ocupando son básicamente los SNI, gracias a ese apoyo pueden mantener sus publicaciones, quiere mencionarlo porque parece oculto pero le gustaría hacer evidente que el presupuesto que se está otorgando a los equipos divisionales, es un apoyo adicional a los investigadores que se están viendo beneficiados de esos equipos.

La Srta. Elizabeth Olmos entiende que hay bastante presupuesto asignado para la investigación pero no ve en la gaceta premios por esas investigaciones, pregunta si hay información sobre los resultados que se obtienen en base al presupuesto obtenido, no sabe en dónde hacer esa consulta, también cómo saber los resultados obtenidos desde el inicio, al otorgar el presupuesto y al final del año saber si se lograron los resultados esperados, quiere conocer cuál es la evidencia en la que se basan para la asignación.

La Presidenta del Consejo responde que cada año se presenta un informe, en el caso de los proyectos de investigación se puede ver cuáles fueron los alcances, los productos y demás, también hay un informe por área, por Departamento, por División y por Unidad, ahí se presenta toda la información, explica que en la Junta de Coordinación acordaron que a partir del próximo año, todos los profesores que solicitan recursos para ir a presentarse en eventos, deberán dar un abstracto del trabajo que van a presentar y qué se va a publicar, para que toda la comunidad tenga conocimiento de que es lo que se está haciendo como investigadores de la Universidad, que se conozca qué es lo que están haciendo, a que foros están acudiendo y que eso aparezca en la gaceta, además que existe el compromiso y el deber de reunir toda la información para presentarla ante el Consejo Divisional.

La Dra. Dulce Medina comenta que no quiere que se vea que lo que pretenden es mantener un estatus quo, sabe que la parte de la docencia es el pilar fundamental que deben mantener, cree que es importante mantener las acciones de equipamiento, de docencia y tener más equipos divisionales, lo que pide es que no disminuya el apoyo, ya sabe que una de las políticas de la División es incrementarlo para que haya más profesores en el SNI, eso significa que tendrán investigación de calidad.

El Dr. Jesús González recuerda que en la sesión pública se mencionó que el Departamento de Sistemas decidió que el incremento que tuvo en su presupuesto se fuera directo a las áreas de investigación, con eso tratarán de recuperar los niveles que tenían hace tiempo, en el caso de su Departamento pueden hacer una pausa en lo relacionado al equipamiento de las aulas porque recientemente se ha logrado, hay una sala en la que saben que deben empezar a cambiar los equipos y lo harán a partir del próximo año y con una duración de dos o tres años, eso se platica y se acuerda con los jefes de área.

El Mtro. Erasmo Flores se refiere a lo relacionado sobre la atracción de recursos hacia la Universidad, explica que en el caso de los integrantes del área de química por muchos años se han topado con problemas, por ejemplo que en algunas comunidades o viviendas que están organizadas o en edificios, requieren de sus servicios y están dispuestos a pagar alguna remuneración, pero la Universidad pide que se realice un contrato y entonces surge la situación de que ellos deben cumplir con una serie de requisitos, los cuales les es imposible cumplirlos, como es el acta notarial, lo que sucede es que no están tan organizados y entonces se detiene el proceso porque la Universidad es demasiado burócrata, resulta que no se da el servicio y la gente se aleja.

Dice que este año trataban de establecer un contrato con la Delegación Azcapotzalco y al llenar los formatos se acude con los abogados, ellos piden cosas, hasta que finalmente pasan tres o cuatro meses y terminan por no hacer nada, pide que a través del Consejo Divisional se pueda mejorar esa burocracia que los obliga a buscar por toda la Universidad en donde quedó la firma, el oficio, la factura o toda una serie de cosas, resume que en realidad no son recursos muy grandes pero esos pocos servirían en mucho para continuar con las investigaciones.

La Dra. Margarita González señala que el dinero que se destina a la investigación se utiliza para la realización de proyectos terminales y para las tesis del doctorado, no sólo para los profesores también se utiliza para los alumnos, reitera que todos tienen que entregar un informe cada año en donde se enlistan todos los trabajos que se realizaron durante el año y la mayoría de esos informes se presentan en la página de cada uno de los Departamentos, de la División o de la Unidad, mismos

que se pueden consultar, ahí pueden ver en que se utiliza el dinero para investigación, reitera que ese dinero es para la investigación de los alumnos y de los profesores.

La Srta. Elizabeth Olmos repite que es muy importante tener la información porque cuando se está trabajando en los proyectos, por ejemplo en ingeniería mecánica, lo que sucedía es que al comenzar a realizar los proyectos se daban cuenta de las necesidades, los alumnos y los profesores en sus clases lo comentan, pregunta si este año si va a ver mejoras hacia los laboratorios y talleres, entiende que se hicieron diferentes compras y mantenimiento pero también sabe que es insuficiente, eso también lo entiende pero lo que no entiende es que haya aproximadamente nueve tornos detenidos porque varios funcionan, reitera su señalamiento sobre la inversión en los laboratorios y talleres.

La Dra. Margarita González responde que sólo hay un torno que no funciona y está previsto repararlo el próximo año, todos los demás se encuentran en funcionamiento, explica que un torno de control numérico computarizado cuesta aproximadamente 4 millones y medio de pesos y eso es más que todo el presupuesto del Departamento, por eso es que se decide automatizarlos y están funcionando, ya tienen un torno y una fresadora de control numérico computarizado, además uno grande con las mismas características, agrega que el Departamento no puede considerar todos los proyectos terminales que se van a generar en un año y tener todo listo, lo que se les pide a los profesores es que entreguen sus necesidades para la docencia y para los proyectos terminales, los mismos profesores aportan con su dinero que se destina para investigación lo necesario para llevarlos a cabo, si no les alcanza acuden al Departamento y es cuando se les apoya, agrega que a todas las áreas se les da dinero para que apoyen esos requerimientos.

La Presidenta del Consejo señala que en la División existen muchas necesidades y se tienen que priorizar, día con día se revisan los equipos de laboratorio para que funcionen y a veces es triste ver que dejan de funcionar por descuidos de los alumnos o de los profesores, cree que existe la responsabilidad de la Universidad como Institución de buscar recursos para canalizarlos a donde corresponde, pero también los alumnos y profesores se deben responsabilizar en que una vez que los usen se limpien y que todo quede en su lugar para que no se pierda, esa es una actividad que no se debe descuidar ni una semana porque todo se viene abajo, todos deben reconocer su responsabilidad y aprovechar al máximo los recursos que se tienen, además de cuidarlos.

Sabe que en los diversos Departamentos hay muchos profesores comprometidos en dar servicio a esos equipos o generar equipos nuevos a partir de las nuevas

tecnologías y de sus conocimientos en materias muy específicas, eso es muy loable y ha permitido tener equipos didácticos especializados y que responden a las necesidades que se tienen en las diferentes licenciaturas, reitera que este es un esfuerzo de todos aunque no alcanza para todos, se deben analizar y tratar de hacer lo más que se pueda con lo que se tiene.

El Mtro. Erasmo Flores asiente que todos deben estar comprometidos para cuidar los recursos que otorga la Universidad porque eso es lo que les permite seguir adelante, dice que en Ciencias Básicas pasan algunas cosas como que algunos profesores tienen que hacer todo en los laboratorios, por ejemplo, algunos técnicos de laboratorio cuando ingresan no los capacitan, se supone que dentro de sus funciones deben conocer y saber manejar el equipo pero algunos sólo se concretan a entregar equipo y que el profesor y el alumno se pongan a trabajar, entonces lo que pasa es que los equipos no son operados en forma adecuada, después no funciona el equipo y entonces hay que estar improvisando, en lugar de que funcionen cuatro equipos sólo funcionan dos y ahí es cuando las clases pierden calidad, agrega que en las evaluaciones que le hacen a los profesores él siempre pone que capaciten a los técnicos, explica que hay un coordinador de laboratorios pero el técnico alega que no sabe utilizar los equipos, o que no encuentran un profesor o a la profesora y entonces el mismo profesor es el que tiene que comenzar a buscarlos, todo eso quita calidad porque el profesor tiene que hacer todo.

Por la parte de los ayudantes explica que a veces no funcionan, no es porque se le exija mucho sino porque a veces tienen actitudes muy comodinas, hay muchos de excelencia y que buscan la superación y los que creen que sólo deben ir a pararse y que les entreguen prácticas para que las califiquen, hace un llamado para que también cuando se contrate a los ayudantes se les informe que deben tener un compromiso por qué ese es un trabajo profesional y eso les servirá de currículum, que los coordinadores les expliquen a los ayudantes cuáles son sus funciones y en que van a ayudar a los profesores.

La Presidenta de Consejo solicita más comentarios, al no haber, da por recibida la propuesta y somete a votación el envío del anteproyecto al Consejo Académico, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

594.2 Se recibió el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el año 2018.

594.2.1 Se aprobó enviar el Anteproyecto de Presupuesto Anual al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el año 2018.

3. Asuntos Varios.

La Presidenta del Consejo comenta que la presidencia no tiene asuntos varios.

La Fís. Gabriela Del Valle explica que deben recordar que la contratación de los ayudantes pasa por la Comisión Dictaminadora Divisional en la que se encuentran profesores de todos los Departamentos con experiencia, sabe que en ocasiones si se debe preparar un poco los ayudantes, por ejemplo en los laboratorios tipo microbiología porque no cualquiera puede ser ayudante en ese laboratorio, se le debe preparar previamente, en el caso de los técnicos de laboratorio, ellos concursan a través del sindicato y se supone que deben estar preparados para realizar sus labores, agrega que también pasa que el profesor deja a los alumnos con el ayudante y se retira, este tipo de cosas se deben remediar, pide que cuando suceda algo así acudan a la Jefatura del Departamento.

La Srta. Elizabeth Olmos cree que hace falta una reunión entre profesores y alumnos de la División, incluso técnicos para que sepan en donde existen las necesidades, hace un llamado para que eso sea una actividad extra para que se mejore el uso del presupuesto, que cada uno presente las necesidades que han identificado, reitera su solicitud para que se utilice de mejor manera el presupuesto, no duda en que el dinero se utiliza pero quizá se podría ampliar un poco más la visión con la idea de mejorar la División, agrega que va a invitar a sus compañeros para que acudan a las Jefaturas de los Departamentos para que apoyen en la identificación de necesidades.

El Dr. Raúl Miranda explica que existen los técnicos de laboratorio y taller y dentro de sus funciones existe una parte en la que deben capacitarse para mejorar las funciones que se les encomienda, sabe que algunos no quieren pero si se les puede pedir, en el Departamento de Electrónica tienen un reglamento en el que se les pide que los técnicos tienen que apoyar en la docencia, igual para los ayudantes se le pide a las áreas que entreguen el perfil que requieren al Jefe de Departamento y así mejorar las actividades.

El Dr. Jesús González está de acuerdo en que se le debe exigir a los trabajadores que cumplan con su labor pero se deben respetar sus derechos, por un lado tienen la obligación de capacitarse pero también los Departamentos tienen la obligación de ofrecer los cursos, dice que los ayudantes están contratados por cuatro horas y si un laboratorio consta de tres horas es difícil que atiendan más, cree que si es necesario escuchar la voz de los alumnos y por otro lado deben recordar que existe una obligación contractual que se debe respetar.

Agrega que en el caso del Departamento de Sistemas se decidió incrementar la infraestructura para la docencia, eso tiene que ver con darle la posibilidad a los

alumnos para que puedan empezar a realizar cosas en las que en estos momentos están, por decirlo así, dibujadas en los programas de estudio, lo que les gustaría es que se involucraran en la administración, en el mantenimiento o en dar de baja servidores, explica que su Departamento cuenta con seis salas, dos de ellas en el edificio T y esas les crean más problemas, porque el compromiso es que cuando no se utilicen para la impartición de materias, se puedan utilizar por algunos otros usuarios lo que provoca que constantemente tengan afectaciones en estas salas, por ejemplo el cambio de cables, el daño a los teclados y más, eso a la larga le representa un gasto al Departamento.

Señala que para la Universidad esos son consumibles pero para su Departamento son gastos de mantenimiento, de cualquier forma tratan de dar mantenimiento preventivo y correctivo de manera constante a esas salas, agrega que hay un ofrecimiento por parte de la Dirección de la División para que en caso de que se autorice una solicitud adicional de recursos, que se hizo ante la Cámara de Diputados, se pueda hacer un reemplazo de los aires acondicionados de las salas del edificio T y también revisar su mobiliario, sabe que existen algunas necesidades pero carecen de los recursos para poder solucionarlos de inmediato.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber, da por concluida la sesión a las 21:15 hrs.

*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 596 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 14 de febrero de 2018.

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Presidenta

Mtra. Teresa Merchand Hernández
Secretaria